

POLITICAS DE LA CALIDAD

Modificación: 01.02.2022 Versión: 02 Código: PC

Código: PC Página: 1 de 1

OTEC	Destinatario	Responsable
Impulxxa SPA	Funcionarios del OTEC	Dirección

1 de febrero 2022

La Alta Dirección del OTEC asume la importancia que tiene su liderazgo, compromiso y participación para el desarrollo y mantenimiento de un eficaz Sistema de Gestión de la Calidad para así cumplir los **Objetivos de Calidad** propuestos.

En relación a esto, define nuestra **Política de Calidad** como la siguiente:

- * Buscar la satisfacción de los participantes capacitados como de los usuarios en nuestras actividades de capacitación.
- * Disponer y mantener la infraestructura, instalaciones e insumos adecuados para brindar un servicio de calidad.
- * Mantener un equipo técnico profesional competente, para el correcto desarrollo de las actividades de capacitación.
- * Cumplir, mantener y mejorar en forma continua nuestro SGC, diseñado para la ejecución de las acciones de capacitación.
- * Velar por el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables a nuestro rubro.

La presente política y los objetivos de calidad asociados serán revisados anualmente para su actualización respecto a cambios en la reglamentación nacional, como también a las necesidades de aprendizaje y perfeccionamiento de las personas, de capacitación y avances tecnológicos, a fin de mejorar continuamente nuestras operaciones.

El personal del OTEC es consciente del contenido de esta política de la calidad y de la importancia de satisfacer los requisitos del usuario, participantes y otras partes interesadas del OTEC.

Christian Jander Camelio Director IMPULXXA SPA